



COMUNICADO

DERECHO SEA POZA RICA

Con fundamento en el Artículo 61 y demás relativos, del Estatuto de Personal Académico vigente, se informa a los aspirantes a presentar examen de oposición para ocupar plaza como Profesor de Asignatura para el Programa Educativo de **DERECHO SEA POZA RICA**, periodo agosto 2022 – enero 2023, conforme a la convocatoria publicada con fecha **26 de mayo de 2022** emitida por la Secretaría Académica, Secretaría de Administración y Finanzas y Dirección General del Área Académica de Humanidades; se les informa que conforme al acuerdo de sesión de Consejo Técnico celebrado el 3 de junio de 2022, el tema que deberán preparar para la **demostración práctica** de conocimientos es:

Arco Sur Paseo
112
No.2
Campo Nuevo
C.P.91097

Conmutador
8421700
Ext
10679,
10680,10638

Correo Electrónico
moruiz@uv.mx

Experiencia Educativa	Sección	Tema	Jurado
ACTOS DE COMERCIO Y SOCIEDADES MERCANTILES	SEC3	*Comercio electrónico, naturaleza, medios electrónicos, Fundamentación legal y su aplicación.	Dra. Cecilia Vidal Acosta Dra. María Isabel Gómez Anell Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos
ACTOS DE COMERCIO Y SOCIEDADES MERCANTILES	SEC3	*Comercio electrónico, naturaleza, medios electrónicos, Fundamentación legal y su aplicación.	
DERECHO DE LAS OBLIGACIONES CIVILES	SEC3	*Incumplimiento de las obligaciones civiles (voluntario e involuntario).	
DERECHO DE PERSONAS Y FAMILIA	SEC1	*Protección de menores e incapaces	
DERECHO DE PERSONAS Y FAMILIA	SEC7	*Protección de menores e incapaces	
DERECHO LABORAL	SEC5	Sujetos que intervienen en la relación individual de trabajo.: <ul style="list-style-type: none">• Subordinados• No subordinados. Outsourcing	



Universidad Veracruzana

Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta UV

Experiencia Educativa	Sección	Tema	Jurado
DERECHO PENAL ESPECIAL	SEC3	*Delitos de violencia de genero.	Mtro. Jorge Luis Rivera Huesca Mtro. Jaime Méndez Jiménez Dra. María Luisa Gutiérrez Montero
DERECHO PROCESAL LABORAL	SEC5	*Clasificación de las acciones	
DERECHO PROCESAL PENAL	SEC5	*Medidas Cautelares: Procedencia y tipos	
DERECHO ROMANO	SEC1	*Sucesiones mortis causa	
DERECHOS FUNDAMENTALES	SEC7	*Sistemas de protección y defensa de los derechos humanos.	
PROCESOS DE AMPARO	SEC7	*Cumplimiento y ejecución de las sentencias de amparo.	Dra. Cecilia Vidal Acosta Dra. María Isabel Gómez Anell Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos.

Arco Sur Paseo
112
No.2
Campo Nuevo
C.P.91097

Conmutador
8421700
Ext
10679,
10680,10638

Correo Electrónico
moruiz@uv.mx

Los aspirantes deberán presentar su tema de forma escrita y el material de apoyo que consideren pertinente para la disertación oral, contando con 15 minutos como mínimo y 20 como máximo para su exposición. Dicho escrito y material de apoyo deberán ser enviados 24 horas antes de su exposición al correo ginfante@uv.mx con copia a la dirección: coordinacionsea@uv.mx

Atendiendo la situación generada por la contingencia COVID-19 y con la finalidad de preservar la sana distancia y el cuidado de la salud, la disertación se presentará ante el jurado integrado por 3 académicos que han sido designados por el Consejo Técnico del PE Derecho SEA y se llevará a cabo el día jueves 16 de junio de 2022 a las 10:00 horas, mediante el sistema de videoconferencias ZOOM, por lo que deberá acceder a la liga: <https://uveracruzana.zoom.us/j/81126629639>

En caso de que algún aspirante no cuente con los medios tecnológicos como son: computadora, cámara web, micrófono, aplicación zoom instalada y acceso a internet, deberá notificarlo a la brevedad al correo ginfante@uv.mx con copia a coordinacionsea@uv.mx a fin de apoyar o en su caso proveerle lo necesario para realizar su presentación.

Esta prueba deberá ser pública. A ésta disertación oral deberán ser invitados los alumnos del PE, quienes podrán emitir una opinión conjunta que deberá ser valorada expresamente por el jurado. La no asistencia de los alumnos no impedirá la celebración del examen. Se espera su puntual asistencia.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa-Enríquez, Ver., 10 de junio de 2022.


Dra. Mónica Victoria Ruiz Balcázar
Directora General

